Formulario: PAGO A CONTRATISTAS
Radicado: 62-02-20240731000392
Fecha: 31/07/2024 09:20:35 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 890804852-9
NOMBRE CONTRATISTA: VIAJES AGENTUR S.A
CONTRATO: A.C 73-2024
Fecha generación: 31/07/2024 09:31:41 a. m.



Nexia
Montes &
Asociados

M&A:DA:0185: 24

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES AGENTUR S.A.
NIT. 890.804.852 -9

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento 3000 *"Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría"* aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio de Aprendizaje – SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se mite en relación con el pago, conforme a los estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 24 días del mes de julio de 2.024, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerida.

Atentamente,

Natalia Miranda Quintero

NATALIA MIRANDA QUINTERO
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 263235-T
En representación de **NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.**

Elaboró: JRZS
Revisó: JRZS
Aprobó: DLC

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



263235-T

NATALIA
MIRANDA QUINTERO
C.C. 1053856011
RES. INSCRIPCION 1183 DEL 23/09/2019
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

277130 293545

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.856.011
MIRANDA QUINTERO
APELLIDOS

NATALIA
NOMBRES



Natalia Miranda Quintero
FIRMA



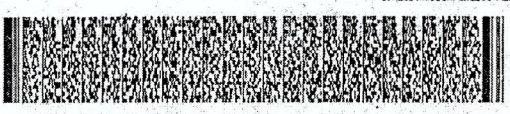
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1997
CHINCHINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-MAR-2015 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0900100-00684589-F-1053856011-20150406 0043707407A 1 42691302

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 H 4 6 A 8 5 3 7 4 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA MIRANDA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053856011 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 263235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado